



0370/2020
RESOLUCIÓN FCYT N°
Oro Verde, 30 ABR 2020

VISTO:

La Nota-S01:5899/2020 UADER_CYT referente a Declarar de Interés Institucional a la Charla Virtual "El espacio virtual de aprendizaje. Una oportunidad para aprovechar", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sede Concepción del Uruguay, eleva la presentación de la Charla Virtual "El espacio virtual de aprendizaje. Una oportunidad para aprovechar", a desarrollarse los días de 29 de abril de 2020 y 06 de mayo de 2020, solicitando que dicha actividad sea elevada al Consejo Directivo de la FCyT para que sea declarada de Interés Institucional;

Que mencionada charla estará a cargo de la Esp. Ing. Jorgelina Cecilia NADAL, y se llevará a cabo de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias que atraviesa el país;

Que dicha actividad está pensada y destinada especialmente a docentes de nivel medio y superior, pero es abierta a estudiantes y público en general vinculado a la temática del uso de plataformas y aplicaciones virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje;

Que la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, solicita declarar esta actividad de Interés Institucional;

Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-i;

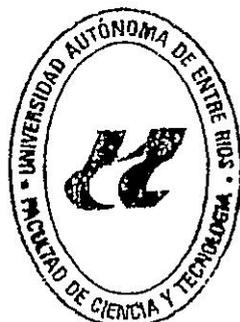
Por ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1: Declarar de Interés Institucional, ad referendum del Consejo Directivo, la Charla Virtual "El espacio virtual de aprendizaje. Una oportunidad para aprovechar", a cargo de la Esp. Ing. Jorgelina Cecilia NADAL, a desarrollarse los días de 29 de abril de 2020 y 06 de mayo de 2020, sede Concepción del Uruguay, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Artículo 2: Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.

FCyT
N.T.R.




Dr. Jorge I. Nofreaga
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.